MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL

- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC "REGIONAL – NEIVA"

Acta Nro. 7616 /MDN-CGFM-COEJC-CEJEM-JELOG-DICEN-CENACREGIONALNEIVA-CTOS

Folio Nro. 155 /

LUGAR Y FECHA: Neiva Huila, 10 de diciembre de 2019

INTERVIENEN: **CT. GUSTAVO MORENO PIMIENTA**
SUPERVISOR CONTRATO
ANA MARIA HERNANDEZ ORDOÑEZ
CONTRATISTA

ASUNTO: RECEPCIÓN A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA LA NOVENA BRIGADA, CORRESPONDIENTE AL MES DE **DICIEMBRE** DE 2019.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
CONTRATO Nro.	**010- CENAC REGIONAL NEIVA-2019**
FECHA SUSCRIPCIÓN	08 de Febrero del 2019
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA LA NOVENA BRIGADA
FORMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA	PAGOS MENSUALES MEDIANTE ABONO A CUENTA DE AHORROS Nro. 0570001970207492 BANCO DAVIVIENDA
CONTRATISTA	ANA MARIA HERNANDEZ ORDOÑEZ C.C. Nro. 1.075.220.736 DE NEIVA (HUILA).
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	CT. GUSTAVO MORENO PIMIENTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($27.300.000).
PLAZO DE ENTREGA	MENSUAL
PLAZO DE DURACIÓN	**Hasta el 15 de DICIEMBRE de 2019**
FECHA INICIACIÓN	FEBRERO 11 DE 2019
VALOR ADICION	$1.365.000
FECHA DE LA ADICION	16-SEP-2019
VALOR FINAL CONTRATO	**VEINTI OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($28.665.000)**
VALOR CANCELADO ACUMULADO	$27.300.000
VALOR CANCELACION MES DICIEMBRE DE 2019	$1.365.000

SALDO PENDIENTE POR CANCELAR	$0
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	**15 DE DICIEMBRE DE 2019**

En Neiva, el Día 10 de DICIEMBRE del 2019, se reunieron el señor **CT. GUSTAVO MORENO PIMIENTA** en su calidad de **SUPERVISOR DEL CONTRATO** y **ANA MARIA HERNANDEZ ORDOÑEZ,** en su calidad de contratista; según el contrato Nro. 010-CENAC REGIONAL NEIVA 2019, esto con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción parcial de los bienes y/o servicios correspondiente(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato. Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y que la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES
ASESORIA JURIDICA INTEGRAL 1. Asesoría jurídica integral dentro de la investigación disciplinaria No. 025- 2019 proveniente del Batallón de Infantería No. 27 "Magdalena" 2. Asesoría jurídica integral dentro de la investigación disciplinaria No. 010-2018 de la NOVENA BRIGADA investigado MY. EDWIN ORLANDO GARCIA CARDENAS 3. Asesoría jurídica integral dentro de la investigación disciplinaria No. 016-2019 de la NOVENA BRIGADA investigado CR. LUIS HERNANDO SANDOVAL PINZON 4. Asesoría jurídica integral dentro de la investigación disciplinaria No. 016- 2019 proveniente del Batallón de Infantería No. 27 "Magdalena" 5. Diligencia de averiguación previa dentro de la queja IUS E-2019-382401 y IUC d-2019-1344748 **RESPUESTA A DERECHOS DE PETICION** 6. Respuesta de fondo a derecho de petición de la señora NANCY SANCHEZ FIERRO	**ASESORIA JURIDICA INTEGRAL** 1. Se proyecta fallo de segunda instancia dentro de la investigación disciplinaria No. 025- 2019 confirmatorio de sanción impuesta por el BIMAG 2. Se proyecta auto que resuelve negativamente la solicitud de inclusión como víctima presentada por el señor SS. VOVERAS SALAZAR FABIO NELSON 3. Se elabora y se remite despacho comisorio a la Dirección General de Sanidad Militar con el fin de lograr la notificación personal del investigado del auto de apertura de la investigación 4. Se resuelve solicitud de revocatoria directa presentada por el abogado defensor del SS. VEGA TORRES GIOVANNI despachándose negativamente y confirmándose el fallo de primera instancia. 5. Mediante radicado No. 20196092235391 se realiza solicitud de información referente a los señores CR. ERIK RODRIGUEZ APARARICIO y TC. WILSON TOMAR TORRES a fin de determinar unidad a la cual pertenecían y antigüedad. **RESPUESTA A DERECHOS DE PETICION** 6. Respuesta de fondo a derecho de petición de la señora NANCY SANCHEZ FIERRO

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y los bienes y/o servicios recibidos a entera satisfacción, como quedo consignado en el informe de fecha 10 de **DICIEMBRE** de

2019.

ANEXOS

1.	FORMATO CERTIFICACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE RENTA
2.	PLANILLAS DE PAGO SEGURIDAD EN ESTADO PAGADO.
3.	NOTA DE CONTABILIDAD
4.	INFORME DE GESTION MENSUAL
5.	INFORME DE SUPERVISION MENSUAL
6.	CERTIFICACION PAGO APORTES SALUD, PENSION Y ARL

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

ANA MARIA HERNANDEZ ORDOÑEZ
CONTRATISTA

CT. GUSTAVO MORENO PIMIENTA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Vo. Bo CP. GUSTAVO MARIN PARRALES
Suboficial Asuntos Disciplinarios (E)

Vo. Bo. CP. LUZ ENEIDA OREJUELA
Suboficial asuntos legales